CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

RESOLUCIÓN NÚMERO 0001

(16 de Enero de 2024)

POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO (EMPLEO DE LIBRE MOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN) EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUÍA "EDUNA", en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Notificar el Nombramiento a partir del 16 de enero de 2024, Con carácter ORDINARIO a CARLOS GUILLERMO ATEHORTUA QUICENO, Identificado con cédula de ciudadanía número 10.262.228 en el cargo de GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL de **LA** EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUÍA "EDUNA, empleo de libre nombramiento y remoción, Nivel Directivo, a partir del 16 de enero de 2024 acorde a decisión de la Junta Directiva por acta 002 del 15 de enero de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: La persona nombrada deberá tomar posesión del cargo ante el presidente de la Junta Directiva, que se delega en este acto para el mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Copia del presente Acto Administrativo se entregará a la persona nombrada y a las dependencias a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Santa Rosa de Osos, 16 de enero de 2024.

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
Presidente De Junta Directiva
CC No 8.150.385